

CONDICIONES GENERALES DE VENTA:

BRAFIM MECPLAST, S.L. inscrita en el REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA TOMO 30920, FOLIO 12, HOJA B180860, CIF B61730316 con domicilio social en c/. Mogoda 19-23 (P.I. Can Salvatella) 08210 Barberà del Vallés (Barcelona).

Nuestras ventas están sujetas a las condiciones generales que aquí se expresan y que prevalecen sobre cualquier otra condición que pudieran figurar en otro documento del comprador, salvo indicación formal y expresa por nuestra parte.

1. En la lista de precios adjunta o oferta (propuesta) económica, encontrará los precios vigentes, exentos del IVA correspondiente.
2. El contrato de compraventa o suministro es realizado en el domicilio social de BRAFIM MECPLAST, S.L. Comprador y Vendedor aceptan la aplicación de la Ley Española y la competencia de los Juzgados y Tribunales de Barcelona ciudad, con renuncia expresa a los de su propio fuero y domicilio.
3. La información técnica, modo de empleo, etc., dados verbalmente o por escrito por BRAFIM MECPLAST, S.L. o sus Agentes en ningún caso comportan nuestra responsabilidad sobre los resultados obtenidos dado que no podemos controlar la forma en que nuestros productos son empleados. Nuestra garantía se limita a la calidad del producto y a su continuidad. Declinamos toda responsabilidad sobre los accidentes que pueden sobrevenir por el empleo de nuestros productos.
4. El cliente deberá examinar la mercancía para comprobar que la cantidad y calidad se ajusta a lo solicitado. En tal caso, las reclamaciones sólo serán atendidas siempre y cuando hayan sido formuladas en el plazo de los 8 días posteriores a la recepción de la misma. Asimismo, en caso de que la mercancía deba devolverse al Vendedor por motivos imputables al Comprador, los gastos de manipulación y preparación serán por cuenta de éste.
5. La Compañía no asume ninguna responsabilidad por demoras de entrega ocasionadas por accidentes o causas de fuerza mayor.
6. RESERVA DE DOMINIO. Las mercancías son propiedad de BRAFIM MECPLAST, S.L., en tanto en cuanto, no haya sido satisfecho su valor total de venta por el Comprador. Mientras dure dicha situación, el Vendedor se reserva el derecho de dominio sobre las mismas, pudiendo retirarlas del domicilio del Comprador.
7. Todo útil, herramienta, troquel, molde, etc. necesario para la fabricación de piezas a medida para el cliente, que no se haya utilizado en los últimos dos años será destruido o eliminado de no existir notificación por parte del cliente que indique cualquier otro proceder.
8. Todo útil, herramienta, troquel, molde, etc son a cargo del cliente pero propiedad de Brafim, salvo indicación expresa del cliente.
9. Todo producto suministrado por el cliente para la confección de la oferta, será destruido o eliminado, si no existe orden en contra por parte del mismo, a los tres meses de la confección de la misma.
10. Todas las operaciones realizadas están aseguradas por una compañía de caución y crédito, es por tanto esta compañía la que fija el nivel de riesgo asumible por BRAFIM MECPLAST, S.L. El cliente tiene derecho a saber el valor de este límite de riesgo.
11. Las entregas parciales no serán admitidas salvo que sean aceptadas por parte del Cliente facturaciones y pagos parciales de las mismas.
12. En la fabricación especial o a medida, debido al proceso de fabricación, puede haber una variación de + / - 5 % de las cantidades solicitadas.
13. Las anulaciones de pedidos y/o devoluciones de material conforme de catálogo quedarán sujetas a los oportunos cargos por anulación/devolución/restauración/re almacenamiento, este importe nunca será inferior al 15% del total cancelado o devuelto por parte del Cliente, facturándose sin necesidad de nuevo pedido por parte del Cliente.
14. En aquellos pedidos en los que intervenga fabricación especial, no se admitirán anulaciones y/o devoluciones bajo ningún concepto, por lo que les rogamos verifiquen al máximo las características de los mismos. Brafim pone a su disposición la posibilidad de fabricar prototipo y preserie. Así como ensayos de caída, en nuestro laboratorio, para medición de G's.
15. Los envíos a portes debidos viajan siempre por cuenta y riesgo del comprador.
16. Cualquier incidencia que se produzca en el transporte deberá de comunicarse en el momento de la recepción al transportista, por medio del talón de transporte, siempre que los daños sean visibles. En caso contrario, disponen de 24 horas para verificar el estado de la mercancía y notificar las posibles anomalías. Excedido dicho plazo, no se aceptarán reclamaciones por este concepto.
17. La descripción es meramente una referencia nemotécnica, ya que como definición de la pieza prevalecerá el plano BRAFIM y el código o referencia pieza. Las piezas se fabricarán según plano Brafim sino no hay información contraria escrita por parte del Cliente antes del pedido.-El plano no garantiza la funcionalidad, aspecto, etc. de la pieza y por ello Brafim recomienda la fabricación y aceptación de un Prototipo por parte Cliente. Para detectar posibles deficiencias no indicadas en el plano de Brafim, ya que Brafim solo responsabilizara de los aspectos indicados en el plano de Brafim.
18. Los pedidos cursados por cualquiera de los medios disponibles estarán sujetos a nuestras disponibilidades de suministro. Declinamos cualquier responsabilidad en caso de demoras derivadas por imposibilidad de suministro. BRAFIM MECPLAST, S.L. sólo aceptará pedidos de empresa a empresa, no de particulares, reservándose el derecho de no aceptar dichos pedidos.
19. El plazo de entrega empieza a partir de que obren en nuestro poder la recepción del pedido y la aprobación del prototipo si lo hubiere.
20. Nos reservamos el derecho de aportar a nuestros productos cuantas modificaciones consideremos necesarias. Las características de los productos podrían ser eventualmente modificadas. En caso de cambio de modelo de referencia los cambios serán indicados previamente.
21. En el caso de fluctuaciones de costes en el mercado, BRAFIM MECPLAST, S.L. se reserva el derecho de modificar los precios, sin previo aviso. Si bien, antes de servir un pedido con artículos de precio diferente a esta tarifa lo comunicara al cliente.
22. Para los artículos de cartón y según las tolerancias adoptadas por AFCO, las cantidades de entrega pueden variar un 25% hasta 500 und. , un 20% para entregas de 500 a 1000 und. y un 10 % para pedidos de 1001 a 15000 und
23. Esta lista de precios o oferta anula la anterior.

